



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MIRAFLORES BOYACA

CONSTANCIA TRASLADO LIQUIDACION: Hoy, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fijó en lista para correr TRASLADO por el término de TRES (3) DÍAS a la parte ejecutada la anterior LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 446-2 Del Código General del proceso. Comienza a correr el término el viernes once (11) de septiembre del año que avanza y vence el martes quince (15) de septiembre de la presente anualidad a las cinco de la tarde (5 pm.). Se deja constancia que los días 12 y 13 de septiembre son inhábiles.


MYRIAM BARRETO GARZÓN
Secretaria

Consejo Superior
de la Judicatura

SEÑOR:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CON BASE EN LETRA DE
CAMBIO
DEMANDANTE: ISRAEL SALAMANCA MENDOZA
DEMANDADOS: JUAN CARLOS PARRA SUSANA Y OTRO

CLEVES EULIO BONILLA CRUZ, Persona mayor de edad, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, residente y domiciliado en la calle 4 No. 11-102 Barrio La Palma del Municipio de Miraflores Boyacá, celular 3112822373 y correo electrónico clevesbonilla@hotmail.com en mi calidad de Endosatario en Procuración de señor ISRAEL SALAMANCA MENDOZA dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito y dentro del término de ley me permito presentar ante su despacho la respectiva liquidación del crédito en los siguientes términos:

CAPITAL PRINCIPAL.....\$ 9.500.000

Fecha de elaboración y aceptación del título.....12 de Diciembre de 2014

Fecha de vencimiento de la obligación.....12 de Enero de 2015

INTERES CORRIENTE: Del 12 de Diciembre del año 2014 al 12 de Enero del año 2015 la suma de.....\$164.983

INTERES MORATORIO: Del 13 de Enero del año 2015 al 15 de Noviembre del año 2019 la suma de.....\$13.661.132

INTERESES MORATORIOS
AÑO 2019

DIA	MES	AÑO	CAPITAL	INTERESES	VALOR
16 al 30	Noviembre	2019	\$9.500.000	3.0%	\$237.500
01 al 31	Diciembre	2019	\$9.500.000	2.8%	\$142.500

TOTAL INRTERESES				\$380.000	
------------------	--	--	--	-----------	--

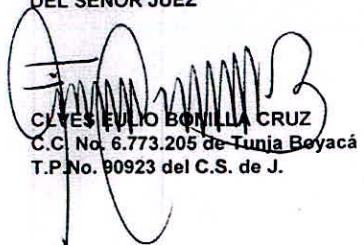
AÑO 2020

DIA	MES	AÑO	CAPITAL	INTERESES	VALOR
01 al 31	Enero	2020	\$9.500.000	2.5%	\$237.500
01 al 28	Febrero	2020	\$9.500.000	2.3%	\$218.500
01 al 31	Marzo	2020	\$9.500.000	2.8%	\$266.000
01 al 30	Abril	2020	\$9.500.000	2.3%	\$218.500
01 al 31	Mayo	2020	\$9.500.000	2.9%	\$275.500
01 al 30	Junio	2020	\$9.500.000	3.0%	\$285.000
01 al 31	Julio	2020	\$9.500.000	2.6%	\$247.000
01 al 31	Agosto	2020	\$9.500.000	2.4%	\$228.000
01 al 07	Septiembre	2020	\$9.500.000	2.5%	\$55.416



CAPITAL PRINCIPAL: \$9.500.000
INTERESES CORRIENTES: \$164.983
INTERESES MORATORIOS: \$13.661.132 + \$2.411.416 = \$16.072.548
TOTAL OBLIGACION: \$25.737.531

DEL SEÑOR JUEZ



CLVES EULIO BONILLA CRUZ
C.C. No. 6.773.205 de Tunja Boyacá
T.P. No. 90923 del C.S. de J.